

ACTA DE REUNIÓN		
Estamento		Consejo Escolar
Fecha de reunión:		12 de septiembre
Hora de inicio: 10:20	Hora de término: 12:12hrs	Medio: Presencial
PARTICIPANTES		
CONVOCADOS	Representantes del Consejo Escolar	
CONVOCANTE	Director	
TABLA DE CONTENIDOS		PRESENTA
1. 1. Subsananación de protocolos (derivados de notificación de la Superintendencia de Educación). Revisión de protocolos específicos: * Protocolo de agresiones sexuales y hechos de connotación sexual. * Protocolo de actuación frente a detección de situaciones de vulneración. * Acciones y procedimientos asociados a la salud mental. * Protocolo de salidas pedagógicas. * Protocolo de desregulación emocional y conductual (DEC).		Lisette Riquelme
2. Presentación de calendario escolar.		Norma Chávez
3. Varios		Quien solicita la palabra



N°	TEMAS PRESENTADOS
	El Director da inicio a la reunión, ofreciendo disculpas por el retraso y asumiendo la responsabilidad como líder del Consejo. Se informa que la notificación de la Superintendencia deriva de un caso de bullying en redes sociales del 2024, lo que obliga a revisar y ajustar cinco protocolos institucionales. a) Protocolo de agresiones sexuales y hechos de connotación sexual * Se detectan observaciones de subsanación por incumplimiento de requisitos normativos. * Se acuerda reforzar: * Medidas de protección y resguardo de la identidad de los/las estudiantes. * Restricción en el uso de nombres en registros o comunicaciones abiertas. * Confidencialidad en entrevistas. * Evitar exposición pública. * Comunicación con familias sin vulnerar identidades. * Capacitación al personal. * Se aclara el procedimiento de notificación a jefaturas directas, funcionarios y medidas cautelares, incluyendo la posibilidad de reubicación o suspensión de funciones según determine la DEM o el SLEP. * Por unanimidad se aprueban los cambios. b) Protocolo de vulneración de derechos * Clasificación: infracción leve. * Acciones de subsanación acordadas: * Elaborar y enviar material pedagógico en plazos definidos.



- * Incluir un plan pedagógico transversal que abarque todas las asignaturas.
- * Establecer responsables y un plazo de tres días para su corrección.
- * Aprobado por unanimidad.

c) Protocolo de salud mental

- * Se acuerda reforzar acciones preventivas:
 - * Sensibilización y educación sobre riesgos.
 - * Desarrollo de habilidades socioemocionales (autorregulación, resolución de problemas, prevención de conductas autolesivas).
- * Se ajusta el protocolo para que sea autoexplicativo y no remita a documentos externos.
- * Aprobado por unanimidad.

d) Protocolo de salidas pedagógicas

- * Ajustes aprobados:
 - * Relación docente/estudiantes: 1 adulto cada 20 estudiantes.
 - * Hoja de ruta obligatoria.
 - * Detalle de funciones de adultos responsables.
 - * Uso de tarjeta de identificación para estudiantes con datos de la institución (no del docente).
- * Se aclara que el establecimiento no realiza giras de estudio.
- * Aprobado por unanimidad.

e) Protocolo DEC (Desregulación Emocional y Conductual)

- * Presentado por Lucero Huamaní.
- * Marco normativo: Ley 20.545 (Autismo), inclusión escolar, circular 482, PIE.
- * Tres niveles de desregulación:

1. *Leve:* retorno a clases sin retiro.
2. *Moderado:* necesidad de contención, aviso a apoderado.



3. *Grave:* pérdida de control, llamado a apoderado y eventualmente a redes de salud.

* Se destaca la importancia de reconocer señales previas y factores gatillantes.

* Se aprueba por unanimidad.

Calendario escolar

* Presentado por Norma Chávez.

* Se informa que aún debe ser aprobado por la DEM.

* Se proyecta extensión del año escolar hasta el *14 de enero* para jornada de tarde.

* El docente Alejandro solicita que quede en acta que el corte de agua no es responsabilidad del profesorado y que la recuperación de clases podría implicar una infracción a la normativa de agua en establecimientos.

Varios

* Director informa sobre:

* Realización de la fonda Insucana.

* Disculpas por la ausencia de algunos estamentos debido a la premura de la convocatoria.

* Representante docente: plantea incomodidad por presencia invasiva del CEMPA en espacios educativos. Se acuerda solicitar formalización de quejas por correo institucional.

* Representante estudiantil: señala que el mismo tema se discutió en CODECO y CODECU, acordando presentarlo también en CODEPU.

* Director: asume la responsabilidad de convocar a reunión con representantes del CEMPA para resolver la situación.

Cierre

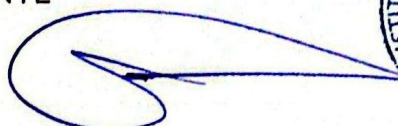
El Director agradece la asistencia, reitera disculpas por la convocatoria rápida y da por finalizada la sesión a las 12:12 hrs.

Se solicita la firma de todos los participantes.  Se adjunta a continuación.

N°	COMPROMISOS/ ACUERDOS
Se describen en cada punto del acta.	

Siendo las _____ hrs. se da por terminada la reunión.

Director/a : RÉNE SPORMAN BUSTAMENTE



[illegible]

**Imprimir las hojas necesarias según los/as participantes.*